BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID
N/A N/A

III.-ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

ÁREA DE HACIENDA, PERSONAL Y MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA

Departamento de Gestión de Recursos Humanos

Resolución por la que se hace pública la aprobación de la lista definitiva de admitidos y excluidos en el proceso selectivo para la provisión de 6 plazas de Oficial del Servicio de Zoonosis del Ayuntamiento de Valladolid, la composición del Órgano de Selección y la convocatoria para la realización del primer ejercicio.

PRIMERO.- Por Decreto núm. 7248 de fecha 26 de septiembre de 2023, de esta Concejalía, cuyo texto completo se da por reproducido, se han aprobado las listas definitivas de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión, y por el orden establecido, en el proceso selectivo para la provisión de 6 plazas de Oficial de Servicios de Zoonosis, cuyas bases fueron publicadas en el BOP de Valladolid de 24 de mayo de 2023.
El texto íntegro de dicha resolución, junto con la lista definitiva de admitidos y excluidos se halla publicado en la sección “empleo público” del Tablón de Anuncios Oficial de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Valladolid (www.valladolid.gob.es). Asimismo, dicho documento se halla disponible, para quienes deseen consultarlo, en el Departamento de Gestión de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Valladolid (Plaza Mayor, 1), en horario de atención al público (de 8:30 a 14:30 h.)

SEGUNDO.- Asimismo, por Decreto núm. 5686, de fecha 17 de julio de 2023, se ha resuelto designar a los miembros y hacer pública la composición del órgano de selección conforme a lo siguiente:

MIEMBROS TITULARES

PRESIDENTE: D. Emilio Criado Rodríguez.

VOCALES:
D. Eduardo Bolívar Morán.
Dª. Consuelo Caballero Popova.
D. Carlos Sevilla García.
D. Félix Pintado Alonso.

SECRETARIO con voz y sin voto: D. Anselmo Villanueva López

MIEMBROS SUPLENTES

PRESIDENTE: Dª. Ana Matáix de Benito.

VOCALES:
D. Mario González-Posadas Vaticón.
Dª. Mª Teresa Alonso Fernández.
Dª. Isabel Pérez Ortega.
D. Raúl Rodríguez Perote.

SECRETARIO con voz y sin voto: D. Juan José Amigo Benito.

A los efectos de garantizar la objetividad y la imparcialidad en el funcionamiento del órgano de selección, así como la eficacia del proceso selectivo, se concede un plazo de cinco días naturales, desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, a fin de que las personas interesadas puedan alegar las causas de abstención y recusación previstas en los artículos 23 y 24, respectivamente, de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, y todo ello sin perjuicio de lo establecido en el apartado 1 del señalado artículo 24.

TERCERO.- En virtud de lo acordado en el referido Decreto núm. 7248 se convoca a las personas admitidas a la realización del primer ejercicio, que tendrá lugar el día 8 de noviembre de 2023, a las 17:00 horas, en la Salón de Actos del Centro Cívico de Juan de Austria, situado en Plaza de Juan de Austria, 11, de Valladolid.

Las personas convocadas deberán acreditar su personalidad mediante la presentación de su D.N.I. o cualquier otro documento que les identifique fehacientemente y deberán ir provistos de bolígrafo.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Valladolid, 29 de septiembre de 2023.-El Concejal Delegado del Área de Hacienda, Personal y Modernización Administrativa.-Fdo.: Francisco de Paula Blanco Alonso.-Decreto núm. 7248 de fecha de 26 septiembre de 2023.